



Vida Universitaria

Semana Cultural de la Universidad de Salamanca en Bogotá

Claudia Gallo

*Estudiante de Comunicación Social-Periodismo,
Universidad Central*

De izquierda a derecha:
Embajador de España en
Colombia, Dr. Yago Pico de
Coaña Dr. Rubén Amaya
Reyes, Dr. Belisario Betancur,
Dra. Gloria Rincón C.,
Rector de la Universidad de
Salamanca, Dr. Ignacio
Berdugo Gómez de la Torre,
Dr. Ignacio Chaves C.,
Directora del Centro Cultural
de la Universidad de
Salamanca, Dra. Virginia
Sánchez, Dr. Jaime Isaza D.



Del 4 al 8 de diciembre se celebró en Bogotá la Semana Cultural de la Universidad de Salamanca en Colombia. Dicho evento contó con la participación de los doctores Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca; Rubén Amaya Reyes, rector de la Universidad Central; Ignacio Chaves Cuevas, Director del Instituto Caro y Cuervo; Jaime Posada Díaz, Director de la

Academia Colombiana de la Lengua, y Neyla Pardo Abril, Presidenta de la Asociación de Ex Alumnos del Seminario Andrés Bello, entre otras personalidades.

Dentro del marco de actividades que se llevaron a cabo durante la Semana, el Instituto Caro y Cuervo otorgó el título de Doctor Honoris Causa en Humanidades y Letras a don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, y le fue

entregado el diploma de Miembro Honorario, por parte de la Asociación de Ex Alumnos del Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo. De igual manera, se inauguró el Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Colombia.

Como telón de fondo, se presentó la obra de teatro *Quién dijo miedo*, a cargo del grupo Índice, bajo la dirección de José Domingo Garzón, y un concierto de música popular colombiana. Cerrando el evento, la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados, AUIP, realizó una reunión ordinaria presidida por el Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca.

Inauguración del Centro Cultural de la Universidad de Salamanca

El 7 de diciembre se verificó la entrega oficial e inauguración del Centro Cultural de la Universidad de Salamanca en Colombia, por parte de la Universidad Central. Dicho acto representó un paso clave en relación con la internacionalización del sistema universitario colombiano pues el convenio que vincula a las

Dentro del marco de actividades que se llevaron a cabo durante la Semana, el Instituto Caro y Cuervo otorgó el título de Doctor Honoris Causa en Humanidades y Letras a don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, y le fue entregado el diploma de Miembro Honorario, por parte de la Asociación de Ex Alumnos del Seminario Andrés Bello del Instituto Caro y Cuervo.

dos instituciones universitarias, tiene como fin construir un espacio para la información, la docencia, la generación de contactos de investigación y la difusión de las culturas española y colombiana.

La Casa Cultural, ubicada en la carrera 5ª No. 21-57, es dirigida por la abogada Virginia Sánchez, y sus principios rectores son el debate universitario, la generación del saber, el intercambio cultural, como afirmó el Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca.

A continuación se transcriben los discursos pronunciados por los doctores Rubén Amaya Reyes, Rector de la Universidad Central, e Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, en la inauguración del Centro Cultural:

Discurso pronunciado por el doctor Rubén Amaya Reyes, Rector de la Universidad Central, durante el acto de inauguración de la Casa de la Universidad de Salamanca en Colombia.

Señoras y señores:

En nombre del Honorable Consejo Superior de la Universidad Central, de los estamentos directivo, académico, docente y estudiantil, y en el mío propio como Rector del Claustro, les presento un cordial saludo de bienvenida a nuestro entrañable hogar intelectual y a este noble recinto, desde ahora la Casa de la Universidad de Salamanca en Colombia.

Deseo hacerlos partícipes de las motivaciones que nos llevaron a establecer el Convenio de Cooperación Universitaria con la Alma Máter Salmantina, uno de cuyos felices logros es la apertura de su Casa en Bogotá, que hoy celebramos con justificado orgullo.

En el Claustro Centralista, con el fin de mantener firme nuestro compromiso intelectual y académico de trabajar denodadamente por la educación de las juventudes de la patria, con

un equipo conformado por las mentes más preclaras de la Institución, nos hemos dado a la tarea de reflexionar sobre la forma adecuada de responder, desde el ámbito de la Universidad, a los difíciles retos que nos plantea la época actual, en la cual desarrollamos nuestra noble misión educadora, dificultad que se manifiesta básicamente en el surgimiento incesante de nuevos escenarios mundiales en el marco de la globalización.

En efecto, las nuevas características del mundo moderno en cuanto a globalización, apertura económica, fortalecimiento de empresas transnacionales, avance de la sociedad del conocimiento, revolución informática, consolidación de la biotecnología, desarrollo sostenible y búsqueda de la equidad en las relaciones internacionales, configuran novedosas exigencias que señalan la necesidad de propender a la creación y fortalecimiento de mecanismos de integración. El objetivo es hacer viable y significativa nuestra presencia en el concierto internacional y, dentro del país, contribuir a que se generen esas condiciones de la universalidad del conocimiento. En términos generales, buscamos alternativas para conjurar la incertidumbre que irrumpe en el mundo actual, cuando tratamos de indagar lo que serán los individuos, las sociedades y el futuro, partiendo de la certeza de que, para superar las diversas problemáticas de nuestra realidad, se requieren cambios culturales, y ellos sólo son posibles a través de la educación.

El reto, entonces, estriba en mantener vigente el proyecto institucional, para garantizar a nuestros alumnos una formación que los haga competentes en el marco de la dinámica con que se generan, transmiten y socializan sin cesar la nueva información y el nuevo conocimiento, pero asegurándonos de que ese proceso se nutra y fortalezca en el contexto de nuestras realidades y posibilidades, amén de estar orientado hacia temáticas pertinentes para responder a los problemas nacionales.

Tengamos en cuenta que si bien es cierto que las macrotendencias que empieza a proyectar el siglo XXI nos hacen percibir los albores de la centuria de la cultura global, también lo es el hecho de que, sin cultura nacional, no son posibles la identidad ni el sentido de pertenencia al mundo. Es indiscutible: los países que avanzan exitosamente hacia la «aldea global» son sociedades orientadas por un claro proyecto nacional. Como ustedes comprenderán, no es un compromiso de poca monta. Se trata de formar ciudadanos del mundo, que puedan desenvolverse con éxito en la nueva realidad ecuménica, pero que, a la vez, asimilen, comprendan e interioricen los conflictos de nuestra nación para contribuir a resolverlos.

Somos conscientes de que requerimos planteamientos y estrategias inéditas para solucionar problemas nuevos, porque seguir buscando viabilidades fundándonos en criterios tradicionales ya no nos sirve. Si existen fórmulas e instrumentos que se han mostrado inadecuados a la hora de solucionar determinados problemas, ¿por qué razón insistir? Lo razonable es concretar un replanteamiento a fondo para avanzar en la dirección correcta, para no dar palos de ciego, para no gastar energías en opciones, a la postre, inútiles.

Así, llegamos a la conclusión de que una alternativa plausible es el establecimiento de convenios de cooperación, es decir, de un tipo de integración en donde, además de aquilatar nuestra capacidad institucional, también podamos enriquecer a la contraparte sobre la base de nuestra trayectoria académica e investigativa y, por supuesto, de la diferencia. Este cometido lo hemos materializado de una manera brillante y con un grado de excelencia insuperable: celebramos el convenio que deseábamos con la benemérita Universidad de Salamanca, alma máter de Hispanoamérica, fuente de sabiduría que, desde los albores del siglo XIII, irradia su luz sobre la cultura



Rector de la Universidad Central,
Dr. Rubén Amaya Reyes.

occidental y de cuyas cristalinas aguas bebieron prácticamente todas las universidades del Nuevo Mundo: la de La Plata y la de Caracas, la de Santo Domingo y la de La Habana, el claustro del Rosario en Santa Fe y la Universidad de Lima, la de México y la de Santiago de Chile, por mencionar sólo algunas, las cuales, a lo largo de su desarrollo histórico, jamás perdieron de vista el estilo académico, el ser y el quehacer universitario auténtico y la fidelidad al esfuerzo hecho en pro de la cultura y del perfeccionamiento espiritual, que constituyen el símbolo de grandeza del modelo salmantino.

Sucede a veces, cuando nos adentramos en el estudio y análisis del devenir histórico de nuestros pueblos, que olvidamos aspectos de capital importancia para reconstruir ese crisol

de personajes, circunstancias y acontecimientos, cuyo resultado es el mestizaje que floreció en el Nuevo Mundo y en el cual se hunden nuestras raíces. Las interpretaciones históricas de esa descomunal empresa en que se constituyeron el Descubrimiento y la Conquista, con sus posteriores procesos de colonización y emancipación, recorren prácticamente todo el espectro de las corrientes ideológicas concebidas y desarrolladas por los más adelantados pensadores de Occidente. Lo que no admite controversia, sin embargo, es la evidencia de que lo que somos y representamos hoy ante el mundo está anclado con firmeza sobre un trípode conformado por la herencia más sublime del legado de la Madre Patria: la religión, la lengua y la cultura. Es justamente

•

En términos generales, buscamos alternativas para conjurar la incertidumbre que irrumpe en el mundo actual, cuando tratamos de indagar lo que serán los individuos, las sociedades y el futuro, partiendo de la certeza de que, para superar las diversas problemáticas de nuestra realidad, se requieren cambios culturales, y ellos sólo son posibles a través de la educación.

•

en esta última donde identificamos diáfanoamente el aporte sin parangón de la Universidad de Salamanca, no siempre bien reconocido y justipreciado a causa de los olvidos que antes mencioné. En palabras de Águeda Rodríguez Cruz, historiadora hispana y voz autorizada como pocas por su dedicación al estudio de la proyección salmantina en Hispanoamérica:

La Universidad de Salamanca grabó en su escudo dos palabras que sintetizan su misión histórica, y muy especialmente su proyección en Hispanoamérica: *Salmantica docet*.

Esta proyección o trasplante —mejor, simbiosis— del modelo salmantino a Hispanoamérica, la podemos estudiar y probar bajo varios aspectos: asomándonos a su trayectoria histórica, donde Salamanca está continuamente presente, con el análisis de sus constituciones y estatutos, elaborados conforme al patrón salmantino;

observando la vida y organización de los colegios universitarios hispanoamericanos, que siguen las prácticas de los salmantinos, todo ello a la luz de la labor fecunda realizada por los alumnos de Salamanca en tierras hispanoamericanas.

La fundación de las universidades en el Nuevo Mundo, hijas e imitadoras de Salamanca, es uno de los capítulos más interesantes de la historia de la cultura, la gran epopeya de la cultura española. Nada más adentrarnos en el panorama de esta epopeya cultural, singular en la historia, descubrimos en la misma esencia, en la entraña de la historia y organización de las universidades hispanoamericanas, la vena salmantina aún viva y palpitante.

Y es aquí donde debo hacer un reconocimiento al más dinámico, inteligente y representativo de los salmantinos de hoy: su Rector Magnífico, don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, quien con su esfuerzo, perseverancia y dedicación se ha propuesto, como una de las banderas de su Rectoría, desarrollar un proceso real de integración de la universidad española con América, hermanando así a nuestros pueblos e integrándolos en el propósito común de la generación del conocimiento en la inmensa y variada comunidad iberoamericana. Es, pues, el maestro Berdugo el baluarte de un nuevo proceso que significa la realización de un anhelo de integración, producto de sus desvelos, y la interpretación moderna del pensamiento centenario de la Universidad que representa.

Coautor principal del programa y obra que hoy inauguramos es don Ignacio Chaves Cuevas, maestro en todas las facetas de la cultura, pensador experimentado en el complejo mundo de la universidad, orientador permanente de las tareas académicas, todo dentro de los principios de la democracia, el respeto por el saber y la adhesión a los valores del espíritu.

Puedo concluir diciendo que los centralistas debemos congratularnos porque formalizamos nuestra alianza con lo más excelso de la academia y la educación de España y del mundo.

De este modo, fortalecidos por el haz de luz salmantino, que alumbra desde hace ochocientos años, podremos continuar con nuestro sagrado deber de asegurar un proceso de formación que entregue a la sociedad profesionales idóneos, responsables, creativos, forjadores de desarrollo, garantes de los principios éticos que sustentan nuestra nacionalidad y nuestra universidad, y poseedores de un sentido de liderazgo participativo que se manifieste, ante todo, en la proyección social de sus realizaciones y en el servicio a la comunidad. Así estaremos en camino hacia el ideal de la educación para la posmodernidad cultural, que marca con su impronta indeleble los tiempos que corren, lúcidamente definidos por la UNESCO: “Para garantizar el avance de la humanidad hacia el progreso y la justicia, hay que dinamizar el ejercicio de la responsabilidad ciudadana, fortaleciendo los procesos educativos de aprender a ser en libertad, de aprender a servir con responsabilidad y de aprender a aprender durante toda la vida”.

Palabras de don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre en la ceremonia de inauguración de la Casa de la Universidad de Salamanca en Colombia.

Bienvenidos todos a la Universidad de Salamanca. Muchas gracias, querido Rector Amaya, por sus palabras y por este convenio, cuyo resultado es este centro cultural, esta Casa de la Universidad de Salamanca en Colombia.

Hoy es un día particularmente importante en la historia de la Universidad de Salamanca, porque a través de esta inauguración se materializa uno de los fines primordiales que ella se plantea: asegurar su presencia en el mundo, especialmente en Iberoamérica. Éste es un compromiso que permanentemente ha marcado la historia del claustro salmantino y que evidencia su condición de primera universidad de Iberoamérica. Pero no crean que esta internacionalización a que hago referencia es una corriente de hoy: es una realidad que está en la propia esencia de la Universidad. La universidad medieval, en efecto, ya conocía la internacionalización; por Salamanca pasaron profesores de Colonia, y de Salamanca fueron profesores a Coimbra y a la Sorbona. En tal intercambio había algo que parecía novedad, algo que constituía la propia razón de ser de la Universidad. Pero, además, era un timbre de orgullo, un rasgo de identidad de esta institución. Y también lo ha sido, desde luego, de la universidad de Salamanca, madre de las universidades americanas, desde la de San Marcos y la de Santo Domingo, hasta la de León, en Nicaragua, pues hay un listado de claustros en toda Iberoamérica cuyo origen e historia están vinculados a la alma máter que hoy yo represento. Aquí, en Bogotá, el Colegio del Rosario hunde sus raíces en el Colegio del Arzobispo, en el Colegio Fonseca de Salamanca, mientras que el Colegio de San Bartolomé, a su vez, hunde las suyas en el viejo Colegio de San Bartolomé, el más antiguo de los colegios en la península ibérica.

**Los centralistas debemos congratularnos porque formalizamos
nuestra alianza con lo más excelso de la academia y la
educación de España y del mundo.**

Rector de la Universidad de
Salamanca, Doctor Ignacio Berdugo
Gómez de la Torre.



Ahora bien: el vivir de la historia es tentador, pues ésta se nos antoja una buena tarjeta de presentación. La historia constituye nuestro activo, nuestra aportación a lo que ha sido el desarrollo de la cultura que nos es común. Pero ése es, justamente, el peligro que se cierne sobre las instituciones que cuentan sus años por cientos: recrearse en su pasado, creer que sin actuar las soluciones vendrán, creer que su prestigio les va a generar un espacio en el ámbito educativo. Esto no es hoy así, esto no debe ser hoy así; el internacionalismo de Salamanca, su condición de Universidad iberoamericana, hay que demostrarlos con hechos. Nuestra alma máter debe actualizarse, y esa actualización pasa por generar instrumentos que faciliten la cooperación, que posibiliten que la ciencia no

tenga nacionalidad, que permitan que el saber trascienda las fronteras, que fortalezcan nuestra cultura en torno a esa lengua común que a todos nos une. Esta Casa de la Universidad de Salamanca en Colombia es un instrumento de ese proyecto global de presencia de la universidad española, de la Universidad de Salamanca en este caso, en Iberoamérica.

Pero permítanme precisar la manera como esta presencia debe asumirse. Una casa de estudios ha de entenderse desde el diálogo, desde la aportación mutua de soluciones al debate universitario; otro debate, ni yo lo entiendo ni es universitario. El creer que por definición se está en posesión de la verdad –la posición dogmática– es justamente lo contrario a la posición universitaria. En esta casa, en este

espacio en el que ustedes están, el principio rector será ése: el del debate universitario, el de las propuestas distintas, el de la aportación de razones, el de creer que la razón viene del debate, de la argumentación, no de los principios inamovibles ni de los dogmas que nadie sabe de dónde vienen. Tal es el sentido de este lugar, que, como cualquier universidad, ha de ser un templo del saber. Que sea un espacio donde se genere y se transmita el saber, es el compromiso de la Universidad de Salamanca con Colombia, el cual se materializará a través de una serie de actuaciones y de principios que pensamos poner en práctica. En primer término, éste será un lugar para que nos conozcamos; aquí podrán ustedes encontrar documentos, materiales y fotografías de la Universidad de Salamanca, donde aparecen reproducidos elementos que constituyen los símbolos de ésta: su biblioteca, el museo del rector Unamuno, las inscripciones que están en la puerta del edificio histórico, su fachada plateresca, que es como la entrada simbólica al saber. Aquí, a través de la biblioteca, a través de los medios informáticos que van a estar presentes y a disposición de toda la sociedad colombiana, se podrá conocer la historia del Claustro Salmantino, así como su realidad actual. Esta casa también será un templo a disposición de la Universidad de Salamanca y de todas las universidades españolas, de modo que tengan un lugar donde puedan profundizar sus relaciones con instituciones universitarias colombianas. Por consiguiente, yo les invito a que utilicen tanto las universidades españolas como las colombianas, a que utilicen este lugar para establecer relaciones académicas, para construir aquello que justifica la existencia de la universidad: la investigación en docencia y la creación de cultura.

Con respecto a la investigación, la responsabilidad de quienes gestionamos las universidades es generar medios, generar contactos y, a veces, proporcionar información; pueden ustedes estar seguros de que aquí la van a obtener. Yo espero

que se instaure una relación bilateral entre grupos de investigación colombianos y españoles, y que, internacionalizando la comunidad investigadora, se enriquezcan aquellos ámbitos en los que esa internacionalización no es tan profunda. En este punto, con todo, es necesario hacer algunas precisiones. Si bien éste será un centro salmantino de docencia, los estudiantes deben descartar la idea de que aquí obtendrán el título

: La universidad medieval,
: en efecto, ya conocía la
: internacionalización; por
: Salamanca pasaron
: profesores de Colonia, y
: de Salamanca fueron
: profesores a Coimbra y a
: la Sorbona.

de Doctor por Salamanca o el título de Licenciado en Medicina por Salamanca, pues no es ése el fin docente que se propone. Lo que se persigue es la actualización del saber, la formación del día después; el fin, por tanto, es esa formación que no da lugar a un título final, esa formación permanente que se requiere en nuestra sociedad. Tal es la formación que ustedes podrán obtener aquí.

La Universidad cree que, en el momento actual y en la sociedad en la que vivimos, en España, en Colombia, en Argentina o en Estados Unidos, ella tiene también otra función que cumplir. En una sociedad profundamente tecnificada, en una sociedad donde el saber se especializa y se fracciona, el acervo cultural co-

mún debe potenciarse y exteriorizarse; y no sólo en la formación, sino también en el hecho –e intencionadamente la Casa se llama Centro Cultural– de que éste sea un lugar desde donde se irradie cultura. Cultura en su sentido más amplio; cultura no sólo española, sino cultura en que se fusionen la cultura colombiana y la española, si es que son realidades que pueden oponerse. De modo que, en este lugar, esa raíz común que tenemos, querámoslo o no, esa raíz común, digo, generará sus frutos: éste es también un espacio creado con esa finalidad.

Aquí cabe preguntarse: ¿qué es lo que aporta o qué es lo que quiere aportar la Universidad de Salamanca a Colombia? A este respecto, a mí me ha encantado el contenido de la carta del señor Presidente de Colombia –quien representa a todos sus compatriotas–, pues refleja lo que él espera de este Centro, de la presencia de la Universidad de Salamanca aquí en Bogotá, la cual tiene también para mí un valor añadido: el valor del símbolo. Pues bien, en este Centro trabajaremos en esa inversión a mediano y a largo plazo que es la llave para la solución de muchos problemas: la difusión de la cultura. Un pueblo culto es un pueblo que es más libre, porque comprende el sentido de la libertad. La cultura, la educación como derecho, es el camino que conduce a muchos otros derechos; nosotros queremos colaborar con ustedes para que ese derecho a la educación, ese derecho a la cultura, tenga un contenido más profundo, se desarrolle más aquí. Pero asimis-

mo esperamos que el aporte colombiano al Centro pueda trasladarse a Salamanca, porque ello enriquecerá nuestras aulas, nuestro ámbito cultural. No piensen, por tanto, que la labor de este Centro Cultural se desarrollará en una sola dirección; véanla como un intercambio recíproco, como un enriquecimiento mutuo. Sin embargo, debo insistir en que de ustedes depende que el proyecto llegue a la meta; por nuestra parte, nosotros no les vamos a fallar.

Quiero concluir, con toda intención, donde ustedes esperarían que yo hubiera empezado: por los agradecimientos, los cuales, pareciera, protocolariamente, que deberían ir al principio. Prefiero expresarlos en esta parte final, donde se presentan las conclusiones en cualquier discurso. Y quiero agradecer, en primer lugar, a la Universidad Central el gesto que ha tenido al ceder este edificio a la Universidad de Salamanca. Ello significa, querido Rector, que has dado un paso clave en relación con la internacionalización del sistema universitario colombiano; creo que es una iniciativa que la universidad colombiana debe reconocerte a ti como cabeza visible de esta institución. Por ello, en verdad, muchísimas gracias.

Quiero también agradecer a Ignacio Chaves, pues en una conversación que sostuvimos, hace ya mucho tiempo, surgió la idea de la creación de esta semana cultural. Querido Ignacio: Las relaciones culturales entre España y Colombia pasan por ti en muchos ámbitos, y ha habido un reconocimiento expreso –un reconocimien-

La universidad cree que en el momento actual, la sociedad en que vivimos en España y en Colombia, en Argentina o en Estados Unidos, en el país que usted desee tiene también otra función que cumplir.

to que, por otra parte, también han recibido otros colombianos— que refleja sobradamente esa apuesta por el futuro, ese no acabar ahí: se trata del Premio Príncipe de Asturias, que el Instituto que presides recibió el año pasado. Creo que tal galardón ha sido un acicate a la colaboración, a esa vinculación voluntaria, y de ningún modo es una culminación, sino un punto más en tu trayectoria personal, profesional y cultural. Quiero asimismo agradecer a quienes materialmente han prestado su concurso para construir este edificio en tiempo récord. A todos aquellos que aquí han trabajado, y expresamente quiero referirme, cómo no, al arquitecto Reyes, quien dirigió el proyecto que se ha plasmado en estos muros y en esta realización; muchísimas gracias en nombre de la Universidad de Salamanca. También quiero agradecer a otro colombiano que para mí es como un símbolo, porque su gesto ha sido la primera manifestación de lo que será este Centro: Yesid Reyes, que ha donado una colección de libros a este templo que hoy inauguramos; muchas gracias, doctor Reyes.

Y permítanme que vuelva ahora mis ojos hacia casa. Me refiero a mi propia Universidad, a mis colaboradores, a quienes agradezco que hayan posibilitado que el Rector dedique parte de su tiempo a trabajar en la proyección internacional, y en las relaciones con Colombia en concreto; pero también, y en primer lugar, al arquitecto Luis Ferreira, autor de este proyecto, que ha venido aquí y ha estado al frente de la obra; también, a Carmen Pool, Vicerrectora de Economía, que aquí está y ha trabajado y trabaja incansablemente, como siempre por otra parte; a Juan Carlos Ferré, Director de la Fundación a la que se vincula esta Casa; y muy especialmente a Virginia Sánchez, la Directora de este Centro, quien se queda en Colombia, igual que se queda la Universidad de Salamanca: ella es y será la interlocutora y representante del Claustro Salmantino aquí. Deseo concluir los agradecimientos con uno, muy personal, a quien

representa aquí a todos los españoles: el embajador Yago Pico de Coaña. Mi querido Embajador: Creo que honras a nuestro país con tu actuación en Colombia; también con tu contribución a lo que es la presencia de la Universidad de Salamanca aquí, a la creación de vínculos de éstos que superan la barrera del corto plazo, de éstos que quedan en el tiempo. Tu presencia, tu aportación, tu trabajo son algo que la Universidad de Salamanca y la universidad española te quieren agradecer, aquí y ahora. Y concluyo por donde empecé: sean ustedes bienvenidos a ésta, que es su casa.

Intervención de don Ignacio Chaves Cuevas, Director del Instituto Caro y Cuervo, durante el acto de investidura de don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre como Doctor Honoris Causa en Humanidades y Letras.

En mi condición de Director del Instituto Caro y Cuervo, y en nombre de su Junta Directiva, de sus investigadores, profesores y estudiantes, tengo la gran satisfacción de abrir este acto solemne, para investir a uno de nuestros más entrañables Miembros de Honor como Doctor Honoris Causa: el excelentísimo señor don Ignacio Berdugo Gómez de la Torre, Rector Magnífico de la insigne Universidad de Salamanca, solemnidad que convocamos apenas por tercera vez en los cincuenta y ocho años de labores institucionales.

Dos personas preceden al doctor Ignacio Berdugo en la distinción y en la autoridad que hoy le conferimos: el doctor José Manuel Rivas Sacconi, quien erigió las sólidas bases sobre las que hoy se sostiene el Instituto Caro y Cuervo, y la doctora Cecilia Hernández de Mendoza, cofundadora y protagonista de esta misma empresa cultural.

Nos guía la seguridad de que la indeleble memoria del doctor Rivas Sacconi y el legado de nuestra entrañable maestra de siempre se remozan con la misma dignidad que le

otorgamos en este acto especial a quien –baste decir– es un ciudadano que representa las más altas aspiraciones de España, en el sueño de una cultura moderna, democrática y comprometida con el destino de Iberoamérica.

El Instituto Caro y Cuervo conoce de cerca la amplia hoja de servicios prestados con decoro y nobleza por el doctor Berdugo, cuya dedicación a los más excelsos fines de la cultura le merece el afecto y la amistad de numerosas personas que en distintos países trabajan en el campo de la educación, de la investigación, de la docencia y de la lengua.

Permítanme señalar que el doctor Ignacio Berdugo Gómez de la Torre es oriundo de la hidalga ciudad de Valladolid, en cuya universidad de licenció en Derecho en 1973, con Premio Extraordinario; posteriormente, en 1976, se recibió como Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Becario de la Fundación Alexander Von Humboldt de la República Federal de Alemania, en la Universidad de Colonia, fue nombrado, en 1978, director del Colegio Mayor César Carlos; en ese mismo año asumió el cargo de Titular de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca, y en 1986 se posesionó como catedrático de esa asignatura, labor que aún ejerce; en la misma fecha fue designado Vicedecano de dicha Facultad.

El doctor Berdugo también se desempeñó, en el año de 1986, como consultor internacional de Organismos No Gubernamentales de Chile; dos años después, y hasta 1994, asumió el cargo de Vicerrector de la Universidad de Salamanca. En 1990 integró la Comisión Redactora del Anteproyecto del Nuevo Código Penal Español, labor por la cual, en marzo de 1992, recibió la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort. Así mismo, preside, desde 1990, la Comisión Académica (Ministerio del Interior-Universidad de Salamanca) de la Academia Nacional de Policía de España.

Profesor honorario de la Universidad Nacional San Antonio Abad, de Cuzco, es, también, Miembro Honorario del Instituto de Ciencias Penales de la Universidad de San Marcos de Lima. Ha sido consultor internacional en la reforma penal de los gobiernos de Costa Rica (1992) y El Salvador (1992-1993-1994); además, es Profesor Invitado en universidades de Colombia, México y Perú.

El hecho que ha marcado más felizmente la vida del doctor Berdugo acaeció en diciembre de 1994, cuando fue elegido, por mayoría absoluta, Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, distinción que ha conservado por tres períodos consecutivos, lo cual informa sobre el respaldo que le ha dado la comunidad universitaria salmantina a su ejemplar y eficiente gobierno. Sin duda alguna, su Rectoría ha señalado una nueva época en la antigua Universidad, dado que, a la par con la implantación de procesos modernizadores, que la han situado otra vez en la primera fila de la educación superior en España, la alma máter ha recobrado y fortalecido su presencia en esta orilla del Atlántico, presencia que significa colaboración científica y académica, pero, sobre todo, diálogo y entendimiento con la palabra que construye el mundo iberoamericano.

En la íntegra trayectoria del doctor Berdugo, debemos señalar que, en 1995, en nuestro país, recibió la Condecoración de la Orden Martín Pomala, año en el que también fue designado Profesor Honorario de las Universidades de San Marcos de Lima y Externado de Colombia, Vocal del Patronato del Instituto Cervantes y Presidente de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados. Al año siguiente, le fueron concedidos la Distinción Honorífica en la categoría de Socio de Honor de la UNICEF y el galardón Máster de Oro, Fórum de Alta Dirección.

Quiero destacar, con inocultable orgullo, que, en aquel año de 1996, la Junta Directiva del Instituto Caro y Cuervo designó al doctor

Dado que una de sus actividades más queridas es la práctica permanente de la docencia, pues ante todo es un maestro y un impulsor de jóvenes talentos, debo mencionar que el doctor Berdugo ha dirigido, hasta el presente, dieciocho tesis doctorales en Derecho Penal, las cuales han obtenido las más altas distinciones.

Doctor Berdugo: Sepa usted que nos honra su limpia y formidable hoja de servicios a la cultura y a la inteligencia española e hispanoamericana, puesto que sabemos que su trayectoria tiene como médula el espíritu de los nuevos tiempos, ese que significa encuentro en la diferencia, respeto por el otro, solidaridad internacional, comunidad y comunión en la lengua, esto último demostrado con creces en su permanente preocupación por mantener a la Universidad de Salamanca al frente de la enseñanza y de la investigación del patrimonio lingüístico que compartimos.

En este sentido, valga la ocasión para destacar el importante Convenio de Colaboración Científica y Académica suscrito entre la Universidad de Salamanca y el Instituto Caro y Cuervo, que ha representado la consolidación de proyectos de gran interés para ambas instituciones.

Tenemos que nombrar, como parte de las realizaciones de ese Convenio vigente, la creación de la serie editorial *Aguas vivas*, que se publica simultáneamente en Salamanca y en Bogotá, y en la cual ya avanzamos hacia el tercer título. Así mismo, esta alianza nos ha permitido el intercambio de estudiantes y profesores, programa en el que deseo poner de relieve el trabajo que realizó, a principios de este año, la directora de nuestro Departamento de Lingüística Indígena, la profesora María Stella González de Pérez, quien, gracias a la iniciativa del doctor Berdugo, reabrió la Cátedra Antonio Tovar de Lenguas Indígenas de la Universidad de Salamanca.

Concedáanos recordar hoy aquí, doctor Berdugo, que la insigne Universidad que usted gobierna con admirable eficiencia, simboliza, en el ayer y en el presente, el cultivo y el perfeccionamiento de las dos fuentes de las que emana lo que conocemos como cultura: la lengua y la ley. Con su obra de jurisconsulto egregio, con su ascendente ético y moral y con su espíritu fraternal, prolonga usted el crédito de las personalidades que, en la historia, han contribuido a crear y a mantener en alto el espíritu y el talante salmantinos; y permítame recordar, en este sentido, los nombres de Francisco de Vitoria, fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Juan Ruiz de Alarcón, Fernando de Rojas, Pedro Calderón de la Barca, Luis de Góngora y Argote, el conde-duque de Olivares, Francisco Salinas, fray Bernardino de Sahagún, Diego de Torres Villarroel, Diego de Covarrubias, Miguel de Unamuno, Rafael Lapesa, Fernando Lázaro Carreter y Víctor García de la Concha.

El hecho de que el doctor Berdugo sea un notable jurista nos lleva a recordar hoy aquí, en la Casa de Cuervo, que lengua y ley remiten, también, a lo que entendemos como acuerdo social. Quizá por ello, desde los primeros días de la humanidad, ambas se manifestaron, al tiempo, como ejes del ser individual y social. No conocemos sociedad alguna que no use la lengua para definirse y para construirse a sí misma, de la misma manera en que es impensable la existencia de cualquier grupo humano que no establezca, para lograrla, mínimas normas de entendimiento. El derecho y la lengua aportan a las naciones los mecanismos esenciales para crear la confianza mutua que necesitan establecer entre sus ciudadanos, y la posibilidad de solucionar sus desacuerdos por la vía de la razón y del diálogo.

Sabemos que esa práctica permanente de la razón y del diálogo constituye el valor central de la vida del doctor Berdugo. Así lo ha demostrado en su actividad docente, en su obra jurídica y en la impronta de su rectorado,

extendido éste a todos los países de Iberoamérica, que pueden mostrar, al igual que Colombia, los resultados del esfuerzo formidable que viene haciendo el señor Rector para entrelazar las expectativas culturales de América –nuestra América– con las de España. En esta afirmación estoy seguro de que me acompañan universidades y academias de México, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Guatemala, Panamá, Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina y Chile, entre otros, y de los dos países que cierran el círculo de una sensibilidad y de una expresión familiares: el Brasil y Portugal.



*El derecho y la lengua
aportan a las naciones
los mecanismos
esenciales para crear la
confianza mutua que
necesitan establecer
entre sus ciudadanos y
la posibilidad de
solucionar sus
desacuerdos por la vía
de la razón y del
diálogo.*



La Universidad de Salamanca ha estrechado los vínculos de colaboración con el Brasil, país hermano en donde la lengua española ha sido instituida, recientemente, como asignatura obligatoria, proceso en el cual la presencia salmantina en aquella nación ha sido determinante. En el marco de esta iniciativa, el doctor Berdugo ha puesto en marcha el primer Centro Cultural Brasileño en España, que se convierte en una verdadera embajada cultural del Brasil en la península ibérica. El Instituto Caro y Cuervo ha ofrecido su apoyo irrestricto al doctor Berdugo, en las tareas y proyectos que podamos coordinar con la Universidad, para la enseñanza y la divulgación de la lengua española en el Brasil.

Doctor Ignacio Berdugo: Como lo expresé al principio de mi intervención, sumado al carácter académico del Doctorado Honoris Causa que le otorga el Instituto Caro y Cuervo, va el entrañable gesto de amistad de la Junta Directiva y de todos los miembros y colaboradores de esta casa de estudios; y, primordialmente, sepa usted que, con esta alta designación, queremos decirle a la comunidad académica y educativa de Colombia y del mundo que tenemos en usted a nuestra más autorizada voz. Dondequiera que usted se encuentre, le pedimos que, en su calidad de Doctor Honoris Causa, eleve y promueva, con su saber, su prestigio y su talante de hombre probo, el nombre del Instituto Caro y Cuervo, como una empresa cultural que, por la misión que cumple, es entraña misma de la lengua.

hojas Universitarias.....